

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE LIBROS MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA
<b>Institución</b>	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
<b>Descripción</b>	<p>Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico <i>Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios</i> se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un <b>Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales</b>, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad.</p> <p>La Sede Nacional de la CCE abre para los/as autores/as nacionales sus convocatorias públicas anuales, en los géneros de narrativa, ensayo, poesía, infantil, divulgación científica y cómic. El objetivo es difundir el quehacer cultural actual de Ecuador entre la ciudadanía. Se publicarán 500 de ejemplares de cada uno de los textos ganadores.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>La Sede Nacional de la Casa de las Culturas junto con los 24 Núcleos Provinciales ofrece este servicio a autores/as ecuatorianos/as, mayores de 18 años, que presenten obras originales e inéditas y cumplan con las bases específicas de cada convocatoria pública.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de ejemplares editados o publicados según lo acordado en las bases de la convocatoria pública.</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir con las bases específicas de cada convocatoria pública. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Carta de sesión de derechos</li> <li>◦ Datos generales</li> <li>◦ Cédula de ciudadanía</li> <li>◦ Obra en formato físico o digital</li> <li>◦ Demás documentos que se especifique en la convocatoria pública</li> </ul> </li> </ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>Botón General de Trámite:</b></p> <p>Esta plataforma cuenta con un botón de trámite estandarizado para todos los servicios institucionales, en el cual puede solicitarse información general respecto a cualquier servicio al que se desee acceder, siguiendo las siguientes instrucciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar al botón trámite en línea de esta página.</li> <li>• Completar el formulario en línea.</li> <li>• Una vez revisada la información, se remitirá la respuesta al correo electrónico registrado.</li> </ul> <p><b>Trámite Específico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para convocatorias públicas, revisar en el portal web institucional de la CCE las bases de las diferentes convocatorias, que se actualizarán periódicamente, para darles cumplimiento.</li> </ul> <p><b>Canales de atención:</b> Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (<a href="http://www.gestiondocumental.gob.ec">www.gestiondocumental.gob.ec</a>), Telefónico.</p>
<b>¿Cuál es el costo</b>	El trámite no tiene costo

del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Sede Nacional de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"  
Av. 6 de diciembre N16-224 y Av. Patria  
Lunes a viernes de 08h30 a 17h00  
Quito-Ecuador

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 153.
- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 152.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** David Larriva R.  
**Correo Electrónico:** publicacionescesn@gmail.com  
**Teléfono:** 022902272

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	1
2025	04	0	1
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	30
2020	02	0	61
2020	01	0	61